

Caprimulgus europaeus Linnaeus, 1758

Castellano: Chotacabras gris

Catalán: Enganyapastors

Gallego: Avenoiteira cincenta

Vasco: Zata (arrunta)

CATEGORIA DE AMENAZA

ESPAÑA: INSUFICIENTEMENTE CONOCIDA

CE: INSUFICIENTEMENTE CONOCIDA

MUNDO: NO AMENAZADA

DISTRIBUCION

ESPAÑA: Como nidificante, preferentemente en áreas montañosas por casi toda la Península; en el norte y noroeste, también en zonas más bajas (1). Es estival. En migración pasan ejemplares de otros países europeos en cantidades reducidas. Cría en Baleares, es estival en Mallorca, Menorca e Ibiza, y también se presenta en migración. En Canarias es accidental (3).

CE: Cría en todos los países comunitarios, aunque en Gran Bretaña y centroeuropa es muy localizado. Estival, con invernada en Africa por debajo de los 150 N, aproximadamente.

MUNDO: Nidifica en el norte de Africa, Europa (hasta el sur de Escandinavia) y Africa occidental y central que llega casi hasta el lago Baikal y a China. Inverna en Africa, excepto una pequeña proporción que lo hace en Paquistán (2).

HABITAT

Zonas de bosque provistas de buen sotobosque; en parameras con matorral o arbustos poco elevados; helechales interiores en bosques; también en áreas arenosas con matorral.

POBLACION

ESPAÑA: El tamaño de la población española se desconoce. Parece más abundante en la zona norte que en la sur, ya que en la primera alcanza cotas más bajas para nidificar. No hay estimaciones del valor de las poblaciones.

CE: Ha sufrido un descenso considerable en los últimos años. En Gran Bretaña, 2.100 machos; en Francia, 1.000-10.000 parejas; Bélgica, unas 200 parejas; Luxemburgo, unas 35 parejas; Holanda, unas 500-600 parejas; Alemania, 15.000 parejas, (2); en Portugal, de 1.000 a 10.000 parejas (4).

MUNDO: En Suecia, unas 5.000 parejas; Finlandia, unas 4.300 parejas; Austria, unas 500 parejas. Poblaciones asiáticas y africanas sin cuantificar (2).

AMENAZAS

El declive de esta especie se ha atribuido principalmente a los cambios en el hábitat, a los cambios en las técnicas silvícolas y a la utilización de plaguicidas, que ha disminuido la cantidad de insectos existente, sobre todo de grandes especies. Otra causa muy frecuente de mortandad es el atropello por automóvil, especialmente de noche.

MEDIDAS DE CONSERVACION

Protección legal y protección del hábitat. Utilización de técnicas silvícolas adecuadas al mantenimiento de la especie. Control de uso de los plaguicidas.

REFERENCIAS

- 1 . Bernis, F.(1970): Aves migradoras ibéricas I (fasc. 62). Sociedad Española de Ornitología, Madrid.
- 2. Cramp, S. (1985): The Birds of the Western Palearctic. Vol IV. Oxford University Press, Oxford.
- 3. Fernández-Cruz, M., y Araújo, J., eds. (1985): Situación de la avifauna de la Península Ibérica, Baleares y Macaronesia. CODA-SEO, Madrid.

4. Rufino, R., ed. (1989): Atlas das aves que nidificam em Portugal continental CEMPA, Lisboa.

El Ministerio de Medio Ambiente agradece sus comentarios. Copyright © 2006 Ministerio de Medio Ambiente